



Resolución Consejo Directivo FCH N° 245 / 2026

Santa Rosa, 3 de julio de 2026

VISTO el Expediente 535/26 por el cual la magister Liliana Emilce Campagno, Directora de la Maestría en Docencia en Educación Superior, modalidad a distancia, eleva solicitud de aprobación del programa de la actividad curricular “*Taller de Tecnología Educativa*”, así como propuesta de designación de las docentes responsable y tutora; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 356-22 el Consejo Superior aprueba el Plan de Estudio de la carrera de posgrado Maestría en Docencia en Educación Superior, modalidad a distancia.

Que por Resolución EX-2022-116180638-APN-DAC#CONEAU la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) otorgó el reconocimiento oficial provisorio del título de la carrera.

Que, entre sus actividades curriculares, el Plan de Estudio prevé el dictado del “*Taller de Tecnología Educativa*”.

Que la propuesta se eleva por Nota Registro 1633/26, de fecha 12 de mayo, donde consta que en esta oportunidad el dictado estará a cargo de la doctora Carina Gabriela Lion en calidad de docente responsable y de la magister Analía Verónica Schpetter como docente tutora.

Que obra el Acta del Consejo Académico de la carrera, de fecha 12 mayo, donde consta la aprobación y elevación a este Consejo del programa de la actividad curricular, así como la propuesta de designación de sus docentes.

Que Carina Gabriela Lion es doctora en Educación por la Universidad de Buenos Aires. En la actualidad se desempeña como Profesora Adjunta en las asignaturas Comunicación y Educación, Informática y Educación y Fundamentos de Tecnología Educativa y Educación y Tecnologías de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ha dictado seminarios en instituciones de Nivel



Superior y de posgrado en el ámbito nacional e internacional. Se ha desempeñado como jurado de concursos, ha dirigido tesis de grado y de posgrado y formado becarias/os. Ha evaluado proyectos de investigación para promoción de CONICET, así como en la CONEAU. Ha publicado libros, capítulos de libros, artículos en revistas nacionales e internacionales entre otros relevantes y pertinentes antecedentes.

Que Analía Verónica Schpetter es magister en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías por la Universidad Nacional de Córdoba y Especialista en Educación y Nuevas Tecnologías por FLACSO. En la actualidad se desempeña como Profesora Adjunta en la asignatura Tecnología Educativa de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación de esta Unidad Académica.

Que las docentes cuentan con antecedentes suficientes y pertinentes para el dictado de la presente actividad curricular, cada una en su rol.

Que esta actividad acredita una carga total de 50 horas, y se dictará los días 10, 13, 24 y 27 de agosto del corriente.

Que la actividad curricular “*Taller de Tecnología Educativa*” está destinada a estudiantes de la Maestría en Docencia en Educación Superior y a graduadas/os de Universidades Nacionales, Provinciales y privadas de carreras con una duración no inferior a 4 años.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación de la propuesta en los términos presentados; el que, habiendo sido tratado en la VII Sesión Ordinaria del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la actividad curricular “*Taller de Tecnología Educativa*” de la Maestría en Docencia en Educación Superior, modalidad a distancia, que, a cargo de la doctora Carina Gabriela Lion en calidad de docente responsable y de la magister Analía Verónica Schpetter como docente tutora, se dictará los días 10, 13, 24 y 27 de agosto de 2026, según el texto que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976
NUNCA MÁS

ARTÍCULO 2º- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a la magister Campagno y, por su intermedio, a las demás personas interesadas. Cumplido, archívese.

SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO

ACTIVIDAD CURRICULAR "TALLER DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA" MAESTRÍA EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Modalidad: a distancia.

Carácter: teórico-práctico.

Profesora: Dra. Carina Lion.

Tutora: Mgr. Analía Schpetter.

Carga horaria: 50 horas

Año académico: 2026

Encuentros: 4 (cuatro) encuentros sincrónicos (mediados por plataformas de videoconferencia) de 3 hs. reloj. Se complementará la carga horaria con actividades asincrónicas en el aula prevista en el Campus Virtual de la Facultad de Ciencias Humanas.

Fechas y horarios de los encuentros: lunes 10 y jueves 13 de agosto / lunes 24 y jueves 27 de agosto, de 18:00 a 21:00.

Fundamentación

Los cambios tecnológicos han sido vertiginosos los últimos años y plantean desafíos inéditos para la enseñanza. Comprender los tiempos que corren, las tendencias culturales y digitales exige una puesta en acción novedosa y colectiva para la educación superior.

La IAG vuelve a instalar viejos mitos asociados al emerger de cada nuevo desarrollo tecnológico. Entre ellos, el del reemplazo de la tarea docente, el de la eficiencia y el de la resolución de los problemas educativos a partir de la inclusión de las tecnologías. Surgen los mitos cuando no se comprende cómo funciona, su sentido, potencial y límites. El taller propone experimentar con diferentes herramientas digitales para comprender cómo funcionan y reconocer los cambios en las maneras de aprender, en los modos en que se construye conocimiento, en las subjetividades de nuestros/as estudiantes y en los ensamblajes sociotécnicos para la transformación didáctica. A través de una propuesta gamificada, que propone la toma de decisiones en cada uno de los bloques que componen el taller, va dando cuenta del sentido de agencia tan importante en contextos de incertidumbre y cambios profundos en la enseñanza universitaria.

Objetivos

- ☐ Comprender la emergencia de nuevas tecnologías digitales en los contextos culturales, sociales y digitales contemporáneos.
- ☐ Introducir en los cambios en las maneras de aprender y de construir conocimiento en la contemporaneidad.
- ☐ Experimentar con diversas herramientas digitales para su inclusión en las prácticas de enseñanza y de evaluación.
- ☐ Promover diseños didácticos experimentales y alternativos.
- ☐ Fortalecer el pensamiento crítico en torno de la incorporación de la IAG y comprender las nuevas materialidades híbridadas que irrumpieron en la educación superior.

Contenidos

Bloque 1. Escenarios. Nuevas maneras de concebir el tiempo y el ocio. The Game y las reglas de juego contemporáneas. LA IAG como metatecnología. Debates sobre soberanía, datos y gobernabilidad algorítmica. Concepto de Inteligencia y de Agencia.

Bloque 2. Los aprendizajes interpelados. Ensamblajes cognitivos, cognición distribuida y ampliada. Nuevos alfabetismos y modos de construcción del conocimiento. El foco en las habilidades.

Mapeos estratégicos con inclusión de tecnologías digitales. Pensamiento lógico, heurístico, creativo y complejo.

Bloque 3. La enseñanza rediseñada. Gamificación y transmedia como ejemplos de transformación didáctica. La planificación didáctica y el diseño de materiales y de actividades con IAG. La producción de imágenes y presentaciones visuales.

Bloque 4. Cambiar la evaluación. ¿Qué evaluar en tiempos de IAG? Consignas relevantes, aulas heterogéneas, trayectorias diversas y procesos cognitivos complejos. El rediseño de la evaluación. Habilidades de diseño y de iteración en el prompteo.

Metodología

Dado que se trata de un taller la metodología será práctica con reflexión teórica. Se proponen 4 (cuatro) encuentros de 3 horas, cada uno para cada uno de los bloques del taller. Se acompañará con lecturas acordes. Como actividad asincrónica deberán elegir su propia aventura a partir de la elección de un desafío por taller. Estos desafíos presentarán diferentes niveles de dificultad y complejidad. La elección deberá alternar entre desafíos de dificultad básica, media y alta. Se complementará la producción con lecturas teóricas.

Bibliografía obligatoria

- Costa, F; Mónaco, J.: Covello, A. Novidelsky, I. Zabala, X. y Rodríguez, P. (2023). "Desafíos de la Inteligencia Artificial generativa. Tres escalas y dos enfoques transversales" en Question/Cuestión, Nro.76, Vol.3, diciembre 2023.
- Ferrarelli, M. y Lion, C. (2025) "Espejos y espejismos: diálogos entre enseñanza, aprendizajes e IAG" en Propuesta educativa, 34(63), pp 12 – 24. Disponible en: [Espejos y espejismos: diálogos entre enseñanza, aprendizajes e IAG - Propuesta Educativa](#)
- Kap, M. (comp.) Didáctica y Tecnología. Encrucijadas, debates y desafíos. Eudem, Intersecciones.: 170. ISBN 978-987-8997-60-5. Guía INTEF para la inclusión de IAG en las aulas.
- Lion, C. y Kap, M. (2025). Las inteligencias artificiales generativas desde un prisma multidimensional: Propuestas que rompen con el binomio oportunidad-amenaza en la educación superior" en co-autoría con Kap, Miriam. En Trayectorias Universitarias, 10(19), 164. ISSN 2469-0090. Pp. 1-17. <https://doi.org/10.24215/24690090e164>
- Salomon, G., Perkins, D. y Globerson, T. (1992) "Coparticipando en el conocimiento: la ampliación de la inteligencia humana con las tecnologías inteligentes". En: Revista Comunicación, lenguaje y educación. N° 13. Madrid.

Se ofrecerá bibliografía opcional de acuerdo con los desafíos que cada estudiante seleccione como propuesta de análisis vinculada con sus prácticas docentes en el nivel superior, según áreas de desempeño laboral o formación previa.

Accesibilidad a la bibliografía

Además de los enlaces digitales, para disponer de otra bibliografía se podrá acceder en:

- Biblioteca Central de la UNLPam: contiene bibliografía de consulta general y pertinente para los temas de la carrera. Entre los recursos electrónicos, la biblioteca central cuenta con el catálogo PAMPA, que contiene los registros de Documentos (libros, folletos, actas de congresos, tesis, seminarios, videos y títulos de artículos de publicaciones periódicas).
- Repositorio digital de acceso abierto-RDAA|UNLPam: archivo electrónico abierto que tiene como objetivo reunir, registrar, difundir y preservar la producción académica, científica e institucional de la UNLPam.
- Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (que brinda a las/os investigadores de la Argentina acceso, desde las instituciones habilitadas, a través de Internet a una base de datos de gran valor para la comunidad científica).
- Portal de Revistas Académicas y Científicas de la UNLPam.
- Cerac: versión completa las revistas institucionales, científicas, académicas y de extensión de la universidad.
- Biblioteca del IELES (repositorio con bibliografía especializada en educación).

Evaluación y condiciones de aprobación

La evaluación constará de la entrega de las 4 (cuatro) producciones (correspondientes a los cuatro desafíos) y una reconstrucción metacognitiva como bitácora reflexiva de lo realizado.

Para acreditar el Taller las/os estudiantes deberán cumplir con el 75% de asistencia a los encuentros sincrónicos y aprobar la evaluación de las producciones entregadas.

El trabajo final se acredita con 6 (seis) puntos.

Hoja de firmas